

Competitividad al Día

Avances y Desafíos en los Servicios Públicos (Agua, Saneamiento y Electricidad) en Panamá

El Servicio público es toda actividad destinada a satisfacer una necesidad de carácter general, cuyo cumplimiento -igualitario y continuo- debe ser asegurado, regulado y controlado por los gobiernos, en beneficio de todas las personas. Los servicios antes señalados, se materializan a través de políticas públicas que prioricen aquellos servicios que atiendan a la población, poniendo énfasis en aquellos servicios que incrementen las capacidades presentes y futuras.

Es importante resaltar que los servicios públicos proveen las herramientas que facilitan el crecimiento de las personas, haciéndolos independientes para crear sus propias oportunidades. El rol del gobierno es primordial, ya que al propiciar la rentabilidad social y no privada de dichas inversiones, se garantiza la objetividad de la acción social de los mismos y no se persigue como único fin el rendimiento económico privado.

Se plantea la existencia de dos grupos de servicios públicos, aquellos que maximizan el desarrollo de las capacidades (educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento, nutrición, etc) y aquellos otros servicios que afectan más la redistribución de la renta y la comodidad de las personas (energía, telecomunicaciones, transporte, etc).

En este sentido, en este documento se abordarán únicamente los servicios públicos de agua, saneamiento y electricidad que se proveen para mejorar la calidad de vida y por consiguiente el progreso social y económico de la nación.

Según el informe "Mayor eficiencia y Equidad de los servicios Públicos" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), indica que en los países en vías de desarrollo:

- los servicios del primer grupo (los que maximizan capacidades) son satisfechas en forma privada por parte de las personas con mayores niveles de ingresos, quienes

buscan mayor calidad de los servicios. El resto de la población debe aceptar el servicio provisto por el Estado en la calidad que el mismo se brinde.

- Los servicios del segundo grupo (redistributivos) prestados por el Estado no cuentan con la calidad requerida ni con la cobertura esperada.
- Ambas situaciones profundizaban las inequidades en la población.

Lo anterior, requirió importantes transformaciones en la concepción de los servicios públicos implementándose en algunos casos las privatizaciones, concesiones o tercerizaciones que han mejorado la calidad de dichos servicios. Panamá no ha escapado a ello, como es el caso de la telefonía y la electricidad donde se privatizaron los servicios mientras que el suministro de agua se mantiene bajo la gestión estatal.

Situación de los Servicios Públicos en Panamá (Agua potable, saneamiento y electricidad)

El Gasto del Gobierno Central para el 2013 concluyó en B/.9,628.7 millones, de los cuales B/.3,766.7 millones, corresponden a programas de Gasto Social (39.1%), para atender las necesidades de la población más vulnerable, en materia de educación, salud y servicios comunales, entre otros. Ver cuadro N°1

Cuadro N°1 Gastos del Gobierno Central y Gasto Social

Año	Gastos del Gobierno Central (en millones del balboas)		Participación del gasto social
	Total	Social	
2009.....	6,468.3	2,535.3	39.2%
2010.....	6,323.4	2,892.8	45.7%
2011.....	7,302.1	3,224.5	44.2%
2012 (R).....	9,137.6	3,402.9	37.2%
2013 (E).....	9,628.7	3,766.7	39.1%

(R) Cifras revisadas.

(E) Cifras estimadas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.



Dentro del Gasto del Gobierno en temas sociales se encuentra el gasto en Salud - el cual incluye agua y saneamiento- que para el 2013 correspondió a B/.770.3 millones con un aumento de 20.1%, destinados principalmente a: Saneamiento de la ciudad y la Bahía de Panamá, construcción de hospitales y centros de salud, rehabilitación de la sala de hemodiálisis en la Caja de Seguro Social, acueductos y alcantarillados; y los programas de vacunación y prevención, como son la eliminación de criaderos de mosquitos transmisores del dengue y virus del hanta.

Por otro lado, en el año 2013 con el programa de subsidios otorgados por el Estado se atendió, entre otros, al sector energía aportando a la tarifa eléctrica del consumidor final unos B/.170.8 millones del Fondo de Compensación Energética.

Agua Potable y Saneamiento

Según el Censo 2010, en Panamá se estima que la cobertura de los servicios de agua potable alcanza al 92.9% de la población, con una tasa del 98.2% en el sector urbano y del 78.1% en el sector rural.

En el caso del saneamiento, la cobertura nacional en 2010 era del 94.5%, estando el 33.1 % de la población conectada a alcantarillado, el 30% a un tanque séptico, y el 31.4% a una letrina. En zonas urbanas, la cobertura de saneamiento alcanza el 98.9%, mientras que a nivel rural el 85.2%. La gran mayoría de los hogares rurales poseen tanque séptico o letrina para la eliminación de sus aguas residuales, lo cual no garantiza la salubridad de la población.

Es por lo anterior que en los últimos años el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)- para el área urbana- , el Consejo Nacional de Desarrollo sostenible (Conades)- a nivel nacional-, y el Ministerio de Salud –para el área rural-, se coordinaron institucionalmente para llevar a cabo la ejecución de programa de inversión superior a los 400 millones de dólares.

Este trabajo ha permitido incrementar la cobertura de agua potable y el saneamiento tanto en el ámbito urbano como rural, mejorar la producción de agua potable y el saneamiento para que la población tenga el servicio siete días a la semana,

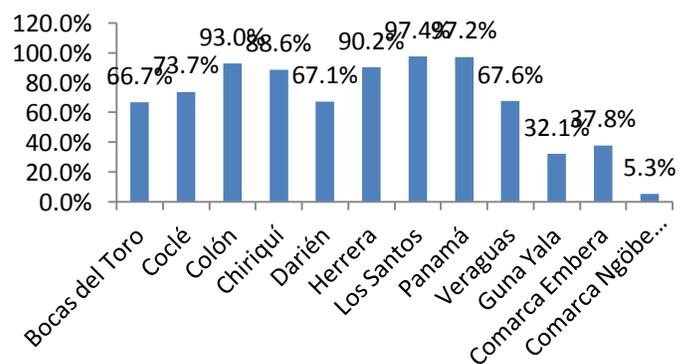
24 horas al día, introducir nuevas tecnologías administrativas y técnicas en la gestión de los servicios de agua y saneamiento y proteger las fuentes de agua. Las inversiones del Conades durante el quinquenio 2009-2013 se destinaron en 90% a agua potable urbana y rural, 4.72% a saneamiento y el 5.1% a otras inversiones.

Los análisis realizados por el Conades indican que la principal institución de agua y saneamiento, el IDAAN debe ser transformada en una entidad auto sostenible financieramente, con el propósito de que atienda los sectores urbanos y rurales. La aplicación de un nuevo modelo desconcentrado de la gestión de agua y saneamiento permitirán un programa sostenible de agua y saneamiento en el país.

Electricidad

Según el Censo del 2010, existen 896,050 viviendas ocupadas de las cuales un 87.7% cuentan con electricidad a nivel nacional. Este es un indicador de calidad de vida de la población donde una gran parte de ella tiene luz eléctrica en sus hogares. Provincias como Panamá, Los Santos, Herrera y Colón superan el 90% de las viviendas con luz; seguidas por Chiriquí (88.6%) , Coclé (73.7%) y Bocas de Toro (66.7), quedando rezagadas las comarcas indígenas. Ver Gráfica N°1

Gráfico N°1 Viviendas Ocupadas con Luz eléctrica por Provincia y Comarcas Año 2010



Fuente: Censos Nacionales 2010, Contraloría General de la República.

La Estructura del sector eléctrico en Panamá, es definida por el alcance del servicio prestado: Generación eléctrica , Transmisión eléctrica provista por ETESA, S.A. (empresa pública) y la distribución que lo brinda tres empresas privadas



(ENSA, Metro Oeste y Chiriquí S.A.) quienes cuentan con cobertura nacional del 90%.

Entre los avances del sector, se registran la puesta en marcha de proyectos y de legislaciones que permiten entre otros, ampliar la matriz energética e impactar positivamente el desempeño del sector, tal es el caso del Parque Eólico en Penonomé, proyecto que es de suma importancia para el país ya que evitará que se emita alrededor de 450 mil toneladas de CO₂ (Dióxido de Carbono) al año, lo que es equivalente a que se plante un bosque de 69 millones de árboles en 175 mil hectáreas.

Sin embargo, en los últimos años el sector se ha visto afectado por el costo de combustible y por el aumento de la demanda sobre la oferta de energía. Se han cuestionado los procesos de licitaciones para contratar energía, la poca inversión en generadores de energía, la ausencia de una línea de transmisión que traslade la energía – que actualmente se pierde- proveniente de Chiriquí, aunado a cambios climáticos que han afectado el desempeño del sector.

Desafíos

El definir políticas públicas que aumenten la calidad de los servicios que se brindan y el fortalecimiento de la institucionalidad que gestiona los mismos, son elementos prioritarios para maximizar la eficiencia e igualdad de dichos servicios, cumpliendo así el objetivo principal, el servir a la población de la mejor forma y en igualdad de condiciones.

Un país competitivo no puede dejar de lado el área social, pues de ello depende el crecimiento y desarrollo de su población, específicamente de su capital humano que es el principal objeto y sujeto del desarrollo. Es por lo anterior, que el Índice de Progreso Social del Social Progress Imperative , mide la capacidad de un país de satisfacer las necesidades sociales y ambientales de sus ciudadanos; en este índice Panamá ocupa la posición 38 de 132 países, logrando el 4to lugar a nivel latinoamericano.

En el indicador agua y saneamiento ocupó la posición 71 y en vivienda que incluye acceso a electricidad obtuvo el lugar 30. Las mejores posiciones las alcanzo en los indicadores de salud y bienestar (15) y sustentabilidad del ecosistema (10).

El recién instalado gobierno tiene la importante tarea de mejorar los servicios públicos que se brindan en Panamá, enfocándose en sus promesas electorales tales como:

- Dotar a todo el país de agua potable las 24 horas del día,
- Reemplazar todas las letrinas por baños higiénicos que impactaran a 300,000 hogares.
- Limpiar las calles, parques y barrios con un sistema descentralizado y eficiente para la recolección de basura.
- Construcción de modernas plantas de reciclaje y tratamiento de basura y los residuos a nivel nacional.
- Construcción masiva de alcantarillados y cajas pluviales en la ciudad de Panamá y el interior del país.
- Estabilización de los precios de combustible por medio de las reglas claras.
- Diversificar aún más la matriz energética promoción de fuentes de generación más eficiente y baratas y continuidad a la interconexión energética con Colombia y otros
- Se garantizarán contratos a mediano y largo plazo, exigiendo a las distribuidoras la contratación del 98% de la demanda de energía.
- Se comprara energía en base a cinco años realizando licitaciones abiertas que incluyan a todas las generadoras.
- Adoptar un plan nacional de ahorro energético

En adición, debe atender otros temas que han quedado pendientes como lo es la descentralización del IDAAN y la construcción de la tercera línea de transmisión eléctrica, ambas acciones permitirán aumentar la cobertura y calidad de los servicios públicos en Panamá y continuar así en el camino de ser más competitivos.

